



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas** del día **28 de mayo del año 2024** en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis Fracción I, 28 fracción I, 36 Bis fracción II, 37 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley" y lo establecido en el los numerales 7 y 9 del Oficio de Solicitud de Cotización.-----

El acto fue presidido por **Marco Polo Rodriguez Ramirez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el Oficio de requerimiento número: **36.A1.01.11.2153/2024/148** a través de la Dirección de la UMAE del Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" Centro Médico Nacional "La Raza" en el cual solicitó la contratación del curso titulado "Soporte Vital Básico (BLS) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS)", dirigido al personal adscrito a los servicios clínicos pediátricos de la UMAE del Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMN "La Raza"; del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, durante el ejercicio 2024, a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez analizada la justificación, se considera procedente llevarla a cabo. -----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 26 Bis fracción I, 28 Fracción I, 36 Bis fracción II, 37 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024** para la contratación del curso titulado "Soporte Vital Básico (BLS) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS)", dirigido al personal adscrito a los servicios clínicos pediátricos de la UMAE del Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" CMN "La Raza" del Órgano de



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, durante el ejercicio 2024.-----

TERCERO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2024. -----

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 primero y segundo párrafo de su reglamento, así como lo establecido en el Oficio de Solicitud de Cotización número 35.90.01.15.1100/CAE-1294/2024, se procede a dar a conocer el resultado de la Evaluación Técnica realizada por la Dra. Sandra Alicia Sánchez Félix, Divisionaria de Pediatría de la UMAE Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional "La Raza", misma que se transcribe en el apartado "Evaluación técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de la Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernandez y el Lic. Oscar Cervera Angeles, personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, siendo revisada por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación BINARIA. De cuyo análisis se hace constar lo siguiente:-----

EVALUACIÓN TÉCNICA

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado y adscrito a la UMAE del Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional "La Raza".-----

Las propuestas presentadas por los participantes que fueron evaluadas conforme a los criterios indicados en el numeral 7.1 del oficio de solicitud de cotización, así como lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley y el artículo 51 primer y segundo párrafo de su Reglamento, son las siguientes: -----

Participante: JOSÉ FRANCISCO ALONZO DOMÍNGUEZ

El participante no presenta dentro de su propuesta técnica, el requisito solicitado en el numeral 2.1 (CALIDAD) punto 1. "Un temario completo del curso, con la distribución de los horarios", del oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1294/2024.-----

Así como dentro del mismo numeral el participante omite integrar dentro de su propuesta técnica el requisito solicitado en el punto 2. "currículum de la





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL CURSO TITULADO "SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIÁTRICO (PALS)", DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS CLÍNICOS PEDIÁTRICOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZÁLEZ GARZA" CMN "LA RAZA" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

persona física, empresa o Institución donde se pueda acreditar que son personal profesional de la salud, con cedula profesional o certificación para ejercer una profesión donde se aplique los protocolos BLS Y PALS, como parte de su ámbito profesional" del oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1294/2024.-----

El participante omite integrar dentro de su propuesta técnica el requisito solicitado en el punto 3. "Los instructores deben Presentar credenciales de instructores vigentes, reconocidos por la American Heart Association (AHA) de proveedor BLS Y PALS", del oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1294/2024.-----

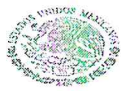
Así mismo el participante omite presentar el requisito solicitado en el punto 5. del numeral 2.1 "Los instructores deberán acreditar documentalmente, contar con su alta respectiva ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y /o ante la Secretaría de Educación Pública" del oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1294/2024, .-----

Así mismo el participante no integra dentro de su propuesta técnica los documentos descritos en el numeral 2.2. (LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, puntos I. Copia legible del Alta ante la SHCP mediante el cual compruebe que su giro se relaciona con los servicios solicitados, II. Certificación vigente como instancia capacitadora ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y /o ante la Secretaría de Educación Pública, III. La empresa demostrará que los instructores cuenten con credenciales vigentes reconocidos por la AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA), IV. Acreditar que cuentan con los conocimientos, experiencia técnico-profesional y que domina las destrezas para la impartición de los cursos requeridos, V. Los instructores deberán acreditar documentalmente, con su alta respectiva ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y /o ante la Secretaría de Educación Pública. VI. Anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos o Manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos estos deberán presentarse en idioma español del país de origen.-----

Por lo anterior de acuerdo a los Criterios de evaluación de las cotizaciones técnicas de conformidad con el numeral 7.1, así como a las Causales de Desechamiento descritas en el inciso A), y D) del numeral 8. del oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-1294/2024, se desecha Técnicamente su proposición, de conformidad con el artículo 36 de "la Ley" y 51 de su Reglamento. -----

Por lo que respecta al participante: UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C., Cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.-----

EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA



ACTA DE EVALUACION TECNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NUMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, QUE EFECTUA EL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DEL CURSO TITULADO "SOPORTE VITAL BASICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO (PALS)", DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS CLINICOS PEDIATRICOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" CMN "LA RAZA" DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36 BIS FRACCION II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

La convocante realizo la evaluacion a la documentacion legal-administrativa por conducto del personal adscrito a la Oficina de Adquisicion de Bienes y Contratacion de Servicios, de cuyo analisis se hace constar lo siguiente:-----

Por lo que respecta a los participantes: JOSE FRANCISCO ALONZO DOMINGUEZ y UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C., Cumplen Legalmente con lo requerido por la convocante.-----

A continuacion, se procederá a emitir Asignacion correspondiente a la Adjudicacion Directa Nacional con numero AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, con fundamento en el articulo 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos y el articulo 37 de la Ley, de acuerdo con la evaluacion tecnica realizada y la evaluacion legal-administrativa, se emite el siguiente: -----

ASIGNACION

Por ser la cotizacion solvente y economica mas baja, cumplir con las especificaciones tecnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicacion establecidos, las condiciones administrativas-legales requeridas, asi como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economia, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de adjudicacion se asigna la contratacion del Curso titulado "Soporte Vital Basico (BLS) y Soporte Vital Avanzado Pediatrico (PALS)", dirigido al personal adscrito a los servicios clinicos pediatricos de la UMAE del Hospital General "Dr. Gaudencio Gonzalez Garza" CMN "La Raza"; del Organode Operacion Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, durante el ejercicio 2024, al participante que se menciona a continuacion: -----

PARTICIPANTE: UNIDAD DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO EN EMERGENCIAS S.C.----- NUMERO DE CONTRATO: P4M0081-----

Table with 7 columns: CURSO, FECHAS DE IMPARTICION, SEDE, HORARIO, No. DE PARTICIPANTES, COSTO POR PARTICIPANTE, IMPORTE. It lists details for 'Soporte Vital Basico (BLS) y Soporte Vital Avanzado Pediatrico (PALS)' course, including dates (17/06/2024 to 19/06/2024), location (UMAE Hospital General 'Dr. Gaudencio Gonzalez Garza' CMN 'La Raza'), and costs (\$4,186.78 per participant, total \$62,801.72 plus I.V.A. for a total of \$72,850.00).

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE ES POR LA CANTIDAD DE \$62,801.72 (SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 72/100 M.N.), SIN I.V.A. INCLUIDO. -----



ACTA DE EVALUACION TECNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NUMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, QUE EFECTUA EL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DEL CURSO TITULADO "SOPORTE VITAL BASICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO (PALS)", DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS CLINICOS PEDIATRICOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" CMN "LA RAZA" DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36 BIS FRACCION II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley y su última reforma los contratos antes mencionados NO son divisibles, tendrán vigencia a partir del día hábil siguiente a la fecha de la asignación y hasta el 31 de diciembre de 2024, y el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$6,280.10 (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 10/100 M.N.) -----

De conformidad con el Artículo 2 fracción XI y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 Apartado A de su Reglamento, a continuación se informa a los participantes que no existen partidas desechadas por precio no aceptable.-----

Asimismo, de conformidad con el Artículo 2 fracción XII de "la Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los participantes que no existen partidas que se desechen por precio no conveniente. -----

A continuación, se informa a los participantes que no existen partidas que se declaren desiertas por falta de oferta por parte de los participantes: -----

RESUMEN

Table with 2 columns: Category (PARTIDAS REQUERIDAS, ASIGNADAS, DESECHADAS, DESIERTAS) and Value (01, 01, 00, 00)

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente Adjudicación Directa Nacional, serán exigibles y causarán efecto a partir del día natural siguiente a la emisión de la presente acta de Evaluación Técnica, Administrativa, Económica y Asignación.-----

El participante que obtuvo asignación, podrá obtener el acta a través Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado (CompraNet) y deberán acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Oficina de Contratos, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de asignación que será la referencia para que realice la entrega de los documentos necesarios para la formalización del Contrato y la entrega de la fianza correspondiente, tal y como se establece en el numeral 5.3 del Oficio de Solicitud de Cotización. De igual manera la solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante el IMSS e Infonavit, de conformidad con los numerales 6., 6.1 y 6.2 del Oficio de solicitud de cotización y en apego a lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas

Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE EVALUACION TECNICA, LEGAL-ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y ASIGNACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NUMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, QUE EFECTUA EL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DEL CURSO TITULADO "SOPORTE VITAL BASICO (BLS) Y SOPORTE VITAL AVANZADO PEDIATRICO (PALS)", DIRIGIDO AL PERSONAL ADSCRITO A LOS SERVICIOS CLINICOS PEDIATRICOS DE LA UMAE DEL HOSPITAL GENERAL "DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA" CMN "LA RAZA" DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION I, 28 FRACCION I, 36 BIS FRACCION II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

por los articulos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificacion y en terminos del articulo 37 Bis de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposicion, copia de esta Acta en el pizarron de avisos ubicado en la Coordinacion de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldia Gustavo A. Madero,Codigo Postal 07760, Ciudad de Mexico, en donde se fijara copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un termino no menor de cinco dias habiles, siendo de la exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, asi mismo, la informacion tambien estara disponible en la direccion electronica https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/, asi como en el portal de compras http://compras.imss.gob.mx/, que serviran para los mismos efectos de notificacion.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicacion del Procedimiento de Asignacion Numero AA-50-GYR-050GYR016-N-132-2024, en su modalidad de Adjudicacion Directa Nacional siendo las 16:30 horas del dia 28 de mayo del ano 2024, elaborando la presente Acta que consta de 06 hojas utiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los articulos 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include Marco Polo Rodriguez Ramirez, Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernandez, and Lic. Oscar Cervera Angeles.

FIN DEL ACTA

